

DIRECCION Y REDACCION
SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid y provincias: DOS pesetas al mes

Teléfono número 51.734
Apartado de Correos 468

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

FUNDADO EN EL AÑO 1897 POR SANTIAGO MATAIX

SERENIA Y ADMINISTRACION

SAN AGUSTIN 6

TODA LA CORRESPONDENCIA
AL SERENTE

No se devuelven los originales

Sección telegráfica: DIAMUNDO

Un vuelo magnífico del "Los Angeles"

BALBOA.—El dirigible «Los Angeles», de la Marina norteamericana, ha tomado tierra en el campo francés de esta ciudad, después de una feliz travesía desde Lakehurst, en Nueva Jersey.

El dirigible «Los Angeles» salió desde este último punto el domingo, con rumbo a Guacanayabo, en la bahía de Cuba; pero el comandante del dirigible decidió continuar la travesía aérea, sin hacer escala hasta la zona del Canal de Panamá.

Amaró en un mástil transportable

WASHINGTON.—Las autoridades navales se muestran sumamente complacidas por el éxito de la travesía del dirigible «Los Angeles», desde Lakehurst a Balboa.

Según el comunicado del departamento de Marina, el «Los Angeles» ha hecho las 2.265 millas del recorrido en treinta y nueve horas y cuarenta y cinco minutos.

A la vez hace constar el departamento de Marina que el vuelo del dirigible «Los Angeles» es una magnífica demostración del progreso de la aeronáutica militar y civil.

Las autoridades navales han declarado también que el dirigible «Los Angeles» amaró en un nuevo tipo de mástil transportable, que había sido enviado especialmente a Panamá.

La prueba del nuevo mástil ha dado magníficos resultados. Con el empleo de este mástil es de esperar que la complicada operación del aterrizaje de los dirigibles se resuelva plenamente y las travesías en dirigible puedan alcanzar un gran desarrollo.

El vuelo del «Los Angeles» desde Lakehurst a Balboa es el más largo de los realizados desde que la aeronave salió de Alemania.

Consejo de Ministros

Desde las seis y media de la tarde hasta las nueve y media de la noche estuvo reunido el Consejo de ministros.

Al salir, el presidente manifestó:

—Se ha probado la concesión de la pensión a la viuda de Pi y Arsuaga, concesión que había quedado extinguida porque las tres hijas se han casado, y la pobre madre quedaba sin ella. Además, es cosa que sin duda alguna entró también en el ánimo del legislador. Yo me he ocupado, como dije a la entrada del Consejo, del Convenio con Dinamarca, y después el ministro de Trabajo ha leído una cosa muy interesante sobre un proyecto de organización de ingenieros industriales. También nos hemos ocupado de asuntos muy importantes, especialmente de lo relativo al plomo.

Por su parte, el ministro de Instrucción pública manifestó que el Consejo había aprobado la creación de una medalla de gratitud de la Ciudad Universitaria, que concederá dicho ministerio a propuesta de la Junta constructora de la Universidad.

El Sr. Aunós facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Se resolvió una competencia entre los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Se aprobó el Convenio de navegación entre España y Dinamarca.

Guerra.—Autorización para ejecutar las obras necesarias para el montaje de una batería en la isla de Mallorca.

Fomento.—Expediente autorizando la Junta de Obras del puerto de Algeciras para continuar ejecutando las obras por administración del rompeolas de la isla Verde.

Concediendo una prórroga para terminar el ferrocarril de unión de las estaciones de Oviedo.

Adquisición por concurso de una grúa con destino al puerto de Valencia.

Constitución del consorcio del plomo.

Trabajo.—Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros industriales al ser-

vicio del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Texto refundido del primer libro del Estatuto de Enseñanza industrial.

Estableciendo los requisitos que han de reunir las concesiones de fincas rústicas que se hagan por la Dirección de Acción Social.

Modificando la forma de ingreso en el profesorado numerario y auxiliar de las escuelas industriales.

Modificando el artículo tercero del decreto-ley de 15 de agosto de 1927, sobre el descanso nocturno de la mujer obrera.

Aprobación del proyecto de urbanización presentado por el Ayuntamiento de Zaragoza.

Instrucción pública.—Creación de la medalla de gratitud de la Ciudad Universitaria.

La pensión a la viuda de Pi y Arsuaga

La aprobada por los ministros ayer es la correspondiente a ex ministro, señalándose en el decreto que si alguna de las tres hijas queda viuda, la pensión se repartirá entre ella y la madre.

Fuga de dos reclusos

VIGO.—De la cárcel de Vigo se han fugado los reclusos Francisco Sancha Ferrer, de treinta y dos años, natural de Madrid, y Luis San José Heras, conocido por «el Argentino», de veintiséis años, natural de Buenos Aires. Francisco había ingresado en la cárcel de Vigo hacía un mes, y se hallaba a disposición de un Juzgado de Madrid, reclamado por robo. También le reclamaba un Juzgado de Oviedo que lo condenó en rebeldía a dos años de prisión por robo. Luis estaba detenido por robo en una casa de la calle de Abeleira Menéndez, y por atentado a la autoridad cuando intentó detenerlo.

Ambos presos limaron las rejas de una celda y se descolgaron hasta un patio que comunica con las oficinas del regimiento de Murcia. Antes de salir a la calle, los fugados deserrajaron los cajones de dichas oficinas para ver si podían llevarse algo; pero no lograron su intento. Desde una altura de tres metros saltaron por una ventana a la calle, y hasta ahora no han sido capturados.

La noticia de la fuga no se hizo pública hasta las primeras horas de la noche para evitar entorpecimientos a las pesquisas de la Policía.

El rumor público afirmaba que los fugados eran los autores del crimen de Mañufe, y para disipar este falso rumor se autorizó la publicación de la verdad.

Telegramas del extranjero

EL SEÑOR MAEZTU PRESENTARÁ EL JUEVES SUS CARTAS CREDENCIALES EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—El embajador de España, señor Maeztu, presentará sus cartas credenciales al presidente de la República el próximo jueves.

ELECCIONES PARA LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES.—El presidente Alvear ha firmado el decreto convocando a elecciones nacionales para la presidencia, vicepresidencia, una senaduría y 18 distritos de diputados.

Las elecciones se celebrarán el 1 de abril.

DISTURBIOS EN TOKIO

TOKIO.—Se han producido graves disturbios con motivo de la celebración de un mitin obrero.

Un fuerte piquete de policía, que había sido encargado de vigilar el desarrollo de la reunión, ordenó que se cerraran las puertas, prohibiéndose la entrada en el local a centenares de personas e impidiendo asimismo que hablaran algunos de los oradores. Irritados los asistentes al acto y apoyados por los grupos que habían permanecido en el exterior, atacaron a pedradas a la Policía, hiriendo a varios agentes, entre ellos a dos oficiales.

La llegada de refuerzos restableció el orden. Los manifestantes fueron dispersados y se operaron un centenar de detenciones.

Acerca del Japón

Por don Fernando Carranza,
capitán de navío, ex agregado naval en el Japón
(Continuación)

En todos «sus Establecimientos» tienen campos de «sport» para oficiales, clases y marinería, y especialmente salones para el juego del «judo» o «juita», que, según noticias de los oficiales de Marina chilenos que lo han implantado en su Marina, llevando a un instructor japonés, es muy higiénico y útil. En los campos de para- existe siempre también en todos ellos una pequeña tribuna o tablado, desde el cual ciertos días de la semana los jefes de aquél dan conferencias a la marinería de moral y patriotismo, recordándoles sus deberes hacia el Emperador, la Patria y sus padres, y antepasados, fundamento de la religión shintoista, que es casi la nacional.

El reclutamiento en la Marina japonesa podía ser sobradamente de procedencia voluntaria, por solicitarlo número suficiente; pero toman parte obligatoriamente gente del interior con fines políticos y culturales. Tienen, por consiguiente, dos servicios: uno, corto, para voluntarios, y otro más largo, para forzosos.

Las pesquerías japonesas hoy día tienen una importancia extraordinaria, no tan sólo las de los mares litorales, sino en el golfo de Tartaria, islas de Oceanía e incluso en las costas de América, especialmente en las de Méjico y Chile. La población pesquera en 1920 era de 1.019.543 varones, y mujeres 316.010, con 377.780 embarcaciones sin motor y 5.785 con él.

El servicio obligatorio son cuatro años en activo, aunque generalmente sólo estén tres, otros tres en la primera reserva y cinco en la segunda; total, doce; después pasan a la gran reserva o depósito general, donde figuran todos hasta los cuarenta años, y allí permanecen hasta completar veinte años de servicio. El voluntariado son tres años en activo, tres en la primera reserva y seis en la segunda; total, doce, lo mismo que en el otro. Si no recuerdo mal, el personal de la Marina, entre activo y reserva, asciende a ciento veinte y tantos mil; de ellos, 70.000 en activo, y el embarcado, a 25.000.

La educación del personal de la clase de oficiales, es constante. Al salir a fércos de navío se considera terminada sólo la instrucción elemental y empieza la superior en cursos breves, y sigue luego la especialización en otros más largos. El 95 por 100 de la oficialidad de esta Marina tiene alguna especialidad, y estos cursos no son solamente voluntarios, sino que en ocasiones los comandantes informan a sus almirantes la conveniencia de que un oficial debe cursar determinada asignatura o especialidad. Hay especialidades que son compatibles, como torpedos y submarinos, por ejemplo, o derrotas y Estado Mayor, y otras que no lo son, como artillero y submarinista, etc. Los cursos se especialización pueden hacerse en las Universidades de Tokio, aunque figuren afectos a la Escuela de Guerra Naval, y pueden versar sobre cualquier materia relacionada con la profesión, y no solamente los oficiales del Cuerpo general, sino los de todos los Cuerpos de la Marina.

Las edades de retiro son muy cortas, y los ascensos se efectúan a fin de año, en la capital, a donde concurren todos los almirantes de los Departamentos y esquadras: es un sistema un poco complicado, que se lleva con mucha formalidad y a base de elección, pero elección regulada; es decir, que hay un límite de tiempo, antes del cual no se puede ascender; únicamente en caso de guerra; pero aún entonces tiene que cumplir después el tiempo que le faltaba cumplir en su anterior empleo. En la psicología de este personal el ascenso no se considera como un premio, sino como una necesidad de cubrir las vacantes con los más aptos o capaces para bien del servicio, y los no ascendidos no se consideran postergados; los premios o recompensas son las condecoraciones, de las cuales se pagan mucho

por venir de la sagrada persona del Emperador. En los ascensos al Almirantazgo, aunque también son por elección en teoría, en la práctica impera la antigüedad. Se considera, como en la Marina inglesa, que el personal que llega a esas jerarquías está ya todo él seleccionado.

Otro caso curioso para nosotros es que en las especialidades, como se considera una cosa natural que cada uno siga la suya, no se conceden distintivos ni gratificaciones; sin embargo, tanto a los submarinistas, como a los aviadores, si les ocurre alguna desgracia en accidentes profesionales las familias reciben fuertes indemnizaciones.

Los buques se mantienen siempre armados con sus dotaciones completas cuando después de una larga campaña pasan a arsenales, reduciendo dotaciones y formando en una clase de reserva, y según la importancia de las obras, a la primera o segunda, y lo mismo los buques en construcción al llegar a cierto período de la misma, o los en transformación o modernización. De todo esto he dado minuciosa cuenta.

(Continuará.)

La mejor solución alcalina se obtiene con la

SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etcétera.

El temporal en España

UN TREN EN PELIGRO

TARRAGONA.—Continúa el régimen de lluvias, acompañadas de fuerte viento.

En el mar el oleaje es imponente y en vista de ello han suspendido la salida varios buques que debían haber partido con rumbo a Francia. No ha llegado el vapor correo de Palma, que ha permanecido en aquel puerto en espera de que amaine el temporal.

Los trenes llegan con gran retraso por las dificultades que han de vencer durante el trayecto y las precauciones con que realizan el viaje.

En la estación de esta capital una racha de viento huracanado empujó violentamente a once vagones, que emprendieron la marcha con dirección al río Francolí, precisamente por la línea de llegada a esta capital del tren correo de Lérida. Para evitar el peligro, que era inminente, pues el convoy estaba próximo a entrar en agujas, numerosos empleados corrieron a su encuentro, haciendo sonar pitos de alarma.

Por fortuna, los obreros consiguieron alcanzar a los vagones y obligarles a entrar en una vía apartada. Poco después entraba en la estación el correo de Lérida.

UN TREN DETENIDO DURANTE DIEZ HORAS

VALENCIA.—En esta capital ha terminado el temporal. En cambio, en la zona de Castellón sigue lloviendo torrencialmente, habiendo aumentado su caudal de agua las ramblas de Vall y la Serraneta.

En las carreteras generales de Barcelona y Vall de Uxó han estado detenidos durante varias horas buen número de automóviles y camiones.

Durante la última noche se inundaron varias casas de Castellón, derrumbándose diez que se hallaban en construcción.

En Burriana se inundaron los talleres de papel timbrado, destrozándose varias máquinas y gran cantidad de papel. También en el Grao de Burriana la inundación alcanzó a varios almacenes de naranja, destrozándose mucho fruto.

El correo de Barcelona llegó con hora y media de retraso, y el mercancías 1.704, procedente de Tarragona, estuvo detenido diez horas en Almenara, por hallarse la vía inundada en muchos trozos.

EL TEMPORAL EN LA BAHIA

ALICANTE.—A causa del violento temporal reinante en las costas, el oleaje ha arrancado gran parte de la línea del ferrocarril de la Marina. Los viajeros se ven

Tratado de navegación con Dinamarca

La «Gaceta» publicó el Tratado de navegación firmado con Dinamarca. Entre otros pactos, hay el siguiente:

«Dinamarca no invocará las disposiciones del presente Convenio para reclamar las ventajas que España tiene concedidas o pueda en lo sucesivo conceder a Portugal a la zona española del Protectorado de Marruecos o a las repúblicas hispanoamericanas, mientras que esas ventajas no sean concedidas a un tercer país.

España no podrá invocar las disposiciones del presente Convenio para reclamar las ventajas que Dinamarca ha concedido o pueda llegar a conceder a Noruega o a Suecia, o a esos dos países, mientras que dichas ventajas no sean concedidas a otros Estados distintos de los nombrados.

Las disposiciones del presente Convenio no se aplicarán tampoco a los beneficios que están concedidos o puedan concederse a los Estados limítrofes para facilitar el comercio de frontera en vista de las necesidades locales.

Las disposiciones del presente Convenio no serán aplicadas a Groenlandia, donde el comercio y la navegación están reservados al Estado danés.»

obligados a cubrir a pie un trayecto de cerca de dos kilómetros para llegar a esta capital.

En el puerto han entrado de arribada forzosa numerosos vapores. El «Enfiado» quedó frente a la bahía sin decidirse a avanzar ante la violencia del oleaje. En vista de ello el práctico del puerto se trasladó al bordo de la nave, cuyo mando tomó, consiguiendo, tras algunas tentativas, fondear la sin novedad.

El vapor «Onala» regresó a este puerto a poco de haberlo abandonado con averías en la obra muerta. Como no tenían importancia, el capitán anunció su propósito de emprender el viaje tan pronto como el temporal amaine. Varios tripulantes del buque se han negado a ello ante el mal estado del buque.

COPIOSA NEVADA

LÉRIDA.—De casi toda la región se reciben noticias dando cuenta de que el temporal de nieves se ha generalizado.

En toda la comarca de Tremp ha nevado en abundancia y en algunos pueblos se han suspendido las comunicaciones por carretera ante los obstáculos que presenta la gran cantidad de nieve caída.

LOS PERJUDICADOS DE CHIPRANA

ZARAGOZA.—Hoy han visitado a las autoridades algunos vecinos del pueblo de Chiprana que, con motivo de los últimos temporales, han quedado sin albergue y sin recursos para hacer frente a las necesidades más apremiantes.

Parece que, aparte del auxilio oficial, va a abrirse una suscripción en favor de aquel vecindario.

La Reina y las Infantas en Málaga

MÁLAGA.—La Reina y los Infantes, acompañados del Príncipe Jorge, visitaron el acorazado «Nelson», donde fueron recibidos con salvas y obsequios. Después marcharon a almorzar a la finca El Retiro, invitados por el marqués de las Nieves.

Por la tarde tomaron el té en la finca propiedad de Mr. Smith Edyverger.

Asegúrase que a primeros de abril llegará la Reina de Rumania, con objeto de pasar la Semana Santa.

MÁLAGA.—El Príncipe Jorge de Inglaterra, que, desde la llegada de la familia real, se hospedaba en el mismo hotel, se despidió de la Soberana y de los Infantes, reintegrándose al acorazado «Nelson», que zarpa para Gibraltar,

MARRUECOS

CONFERENCIA

Ha conferenciado el presidente del Consejo y el director general de Marruecos, conde de Jordana.

EL CONVENIO DE TESORERÍA CON EL MAJZEN

Se han reunido con el ministro de Hacienda, en su despacho, el gobernador del Banco de España, señor Vergara; el subgobernador, señor Montalbo, y el director general de Marruecos y Colonias, conde de Jordana.

La conferencia fué bastante detenida, y en ella los reunidos establecieron el régimen de tesorería entre el Majzen de nuestra zona de Protectorado y el Banco de España.

NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

VILLA SANJURJO. — Procedentes de Melilla llegaron a ésta, el director general de Colonización, don Angel Torrejón; el inspector de Higiene pecuaria, señor Hernández, y los ingenieros don Carlos Cremamades y don Bernardo Cano.

Continúa el temporal de Levante en estas costas.

LA DUQUESA DE GUIZA, ENFERMA

LARACHE.—Se encuentra enferma la duquesa de Guiza. Por esta causa, mañana no se celebrará recepción en su palacio.

EL GENERAL GODED

CEUTA.—Esta noche, a bordo del crucero «Extremadura», marchó a Melilla el general Goded, con su familia. Le acompañan también sus ayudantes, comandantes Lázaro y García Bravo; el auditor, señor Socasaus, y el comandante de Estado Mayor señor Noreña. El objeto de su viaje es el de revistar las fuerzas de la zona oriental y servicios de Intervenciones militares. Con el mismo objeto visitará Villa Sanjurjo.

MUERTO POR EL TREN

Dieciséis años, natural de Salobreña, que falleció al regresar de las canteras de Benzú, arrolló al guardaguas Pedro Simón Díaz, de veintiseis años, natural de Salobreña, que falleció momentos después. Se instruyen diligencias.

Telegramas de provincias

EL REY, HERMANO MAYOR HONORARIO

HUELVA.—El Rey ha comunicado al hermano mayor de la Hermandad de la Virgen del Rocío, presbítero don Luis Calderón Tejero, que acepta el título de hermano mayor honorario de la misma.

EL PRESIDENTE A PONTEVEDRA

VIGO.—Mañana o pasado se sabrá oficialmente si el marqués de Estella vendrá a Porriño en los primeros días de marzo para asistir a la inauguración de los matorales rurales. Esta nueva visita del presidente a la provincia de Pontevedra, despierta gran interés. De llevarse a cabo la citada visita, se da como seguro que el jefe del Gobierno irá también a Pontevedra para enterarse personalmente del estado en que se encuentra la proyectada construcción del cuartel de Artillería que se va a edificar, y sobre cuyas obras hay gran interés en Pontevedra para dar cómodo alojamiento a las fuerzas del 15 ligero allí destacadas.

La autopista Madrid-Sevilla-Cádiz

Tal es el medio y el modo de presentarnos como se nos conoce en el mundo por lo que dijera nuestros detractores o por lo que honradamente somos y merecemos. Cuando recibimos una visita, siempre nos ponemos a la altura de las circunstancias. Aquel que no tiene estimación propia de sí mismo, no puede merecer la del extraño.

El viajero que desembarque en Cádiz puede estar en Sevilla en pocas horas; de Sevilla a Madrid, puede quedar reducida la distancia a poco más de 450 kilómetros, atravesando lo más hermoso de la península, y hacerlo en ocho o nueve horas; esto le permitiría que pudiera conocer los hermosos campos y las bellezas de las ciudades rápidamente, como cuadra a las exigencias de la vida moderna.

Cuando se piensa en que una cosa de esta naturaleza hay que hacerla, a la gente timorata le asusta y sale con el apotegma propio de los incapaces: *Imposible*. No; eso puede ser. Cuando se tiene al frente del ministerio de Fomento un hombre como el actual, del que España se puede envanecer,

cuando cuenta con un presidente como el marqués de Estella, que goza más en hacer que en decir, y que es un retoño vigoroso de la raza del que se puede enorgullecer, y, finalmente, cuando se tiene un Soberano como el nuestro, que tanto ama el engrandecimiento de la Patria y tan animoso y lleno de fe, y todos en un medio alentador, sería dar una prueba de que cuando se quiere se puede.

Poniendo cien tajos a la vez en todo el recorrido, sería cosa de meses, y cuéntese que los hombres y los pueblos valen según hacen y según son capaces de hacer. Esto puede y debe ser. Tal acción, le daría crédito a España de capacidad; pero el verdadero fruto lo recogería en la conciencia universal y en la expansión económica de su riqueza. Somos tanto y tales como ansiamos ser y queremos que se nos estime. Además, hasta como negocios evocarían sus resultados porque sería un capital que empezaría a rendir inmediatamente; los negocios evocarían sus resultados en razón directa a como los presentáramos, y España entera recibiría el beneficio inmediato de su arrojo y claro concepto del negocio en el mundo.

La estimación de los pueblos como la de los individuos, se cotiza en el mercado del universo como un valor.

Yo lancé la idea, que vale, no por quien la ce, sino por los enormes y fecundos problemas que le plantea al porvenir nacional, y seguiremos exponiendo el anchísimo campo que presupone el que Madrid pueda ser la capital del mundo hispano; porque un viajero que desembarca en Cádiz, en esta forma puede seguir su ruta tomándolo en Valencia o Barcelona, después de atravesar y visitar a varias poblaciones del interior. Puede ser.

El problema universal es de comunicaciones y de Banca. Dicho de otro modo: rapidez en salvar el espacio y el de poder disponer de dinero en todo el mundo.

Notas militares

Destinos

Se ha dispuesto que los suboficiales y sargentos de Artillería comprendidos en la siguiente relación pasen destinados a los Cuéperos que en la misma se indican: Suboficiales.—D. José Rosano Labao, al segundo regimiento de a pie; D. Diego Román Gil, al de costa, y D. Juan Font Mestre, a la Comandancia de Ceuta. Sargentos.—D. Bonifacio García de Dios, al undécimo regimiento ligero; don Manuel López Fernández, a la Comandancia del Rif; D. Diego Nicolás Pinar, al tercero ligero; D. Augusto Jiménez Soría, al séptimo ligero; D. Félix Sánchez Visiedo, al segundo de montaña; don Pablo López Peire, al quinto de a pie; D. Vicente Baviera Simó, al décimo quinto ligero; D. Manuel Suárez Fernández, al de costa, y D. Sebastián Nadeles Tamara, a la Comandancia de Ceuta.

El entierro del Sr. Vázquez de Mella

Se ha verificado el entierro del Sr. Vázquez de Mella. Abrió marcha una sección de guardias municipales de Caballería. A continuación seguía el clero parroquial, con cruz alzada, y detrás iba la carroza fúnebre, arrastrada por cuatro caballos empenachados a la federica.

A un lado y otro de la carroza marchaban porteros del Ayuntamiento, con hachones encendidos.

Presidieron el duelo el coronel Sr. García Benítez, en representación del Rey; el ministro de Instrucción pública, en nombre del Gobierno; el obispo de Madrid-Alcalá, el general Fanjul, el alcalde, el gobernador civil y los sobrinos del finado.

Entre los numerosos concurrentes figuraban los ex ministros conde de Bugallal, Rodríguez de Viguri, López Muñoz y Natalio Rivas; conde de Cerragería, secretario del Rey, marqués de Torre Mendoza; duque de Baena, académicos señores Gutiérrez Gamero y Sandoval y otras muchas personalidades de la política, artes y letras, y muchos sacerdotes.

En la calle de Alcalá, frente a la iglesia de San Benito, se rezó un responso, despidiéndose seguidamente el duelo.

El número de nuestro teléfono es

81.224

Los que celebran sus cumpleaños el 29 de febrero

LONDRES.—Todos los que en la Gran Bretaña cumplen años hoy, y que, según las estadísticas oficiales, pasan de 29.000, se disponen con gran alborozo a celebrar tan fausto día, que sólo cada cuatro años asoma su faz risueña en el almanaque.

Todos los hoteles de esta capital han preparado grandes festejos, y en las comidas se servirán únicamente vinos de años bisiestos.

Los periódicos felicitan con cierto humorismo, muy británico, a sus lectores, por el privilegio que disfrutan de «cumplir dos años de cuatro en cuatro», y por el muy especial, sancionado por la costumbre, de poder declararse a los hombres en el día 29 de febrero, recordándoles, de paso, que actualmente existen en Inglaterra dos millones de mujeres más que de hombres en estado de contraer matrimonio.

Asuntos de enseñanza

Notarías

Se anuncian a oposición las siguientes Notarías, en el distrito de Barcelona: Hostalrich, distrito de Sana Coloma de Farnés. Sort, distrito del mismo nombre. Cherta, distrito de Tortosa. Pla de Cabra, distrito de Valls. Borjas Blancas (por rascación de don Valentín Salas Medrano), distrito del mismo nombre. Darnius, distrito de Figueras. Granadella, distrito de Lérida. Cornudella, distrito de Falset. Benifallet, distrito de Tortosa. Montroig, distrito de Reus. Amer, distrito de Gerona. Castellón de Aspurias, distrito de Figueras.

Balaguer (por traslación de D. Antonio Rosselló Gómez), distrito del mismo nombre.

Comprodón, distrito de Puigcerdá. Horta, distrito de Gadesa. Cardona, distrito de Berga.

SEVILLA.—El Sr. Ojea, alcalde de Telde, población a que corresponde la bahía de Gando, regresó a Madrid. Ha salido, con el jefe del tráfico aéreo, Sr. Viniestra, y un piloto alemán, para Canarias, a fin de examinar los terrenos en que será emplazado el campo de aterrizaje para el servicio de aviones de la proyectada línea de Sevilla a Canarias. Después de ver los terrenos regresarán a Madrid.

El Sr. Viniestra y el piloto alemán vendrán a Sevilla para recoger el aparato trimotor en que se hará el servicio de inauguración de la línea.

a los méritos académicos y número dentro de la oposición; en las no colocadas, se atenderá a la calidad de dichos méritos.

El plazo para solicitar es el de diez días, contados desde el 28 del actual.

Institutos

Ha sido nombrado el Sr. Charfolé catedrático de Latín de Logroño.

Curso de Corte y Confección

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha dispuesto que se organice un curso de perfeccionamiento de Corte y Confección de prendas, con arreglo a las condiciones siguientes:

El número de alumnas del curso no excederá de treinta, asistiendo al mismo:

- Maestras de escuelas nacionales.
- Alumnas del último curso de la carrera del Magisterio.
- Señoras o señoritas que presten sus servicios en las oficinas del Estado y aquellas que sean esposas, hijas o hermanas de funcionarios públicos.

Las que deseen asistir al curso lo solicitarán de la Dirección general de Primera Enseñanza, dentro del plazo de quince días, excepto las alumnas del último curso de la carrera del Magisterio, las cuales lo solicitarán, dentro del expresado plazo, del delegado regio de la Escuela Normal de Maestras, quien elevará a la Dirección general la relación de alumnas que lo hayan solicitado.

La duración del curso será de tres meses, y la directora del mismo señalará las horas de clase, celebrándose en el Museo de Artes Industriales.

Dirigirá el curso doña Angeles de la Torre y Ramos, profesora de Corte y Confección de prenda.

La directora del curso elegirá entre las solicitantes quienes han de asistir al mismo, determinando ésta el número de alumnas de cada una de las clases señaladas en los apartados a), b) y c), y hará las propuestas a la Dirección general de Primera enseñanza, quien debe designar cuáles han de asistir a este curso.

La línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA.—El Sr. Ojea, alcalde de Telde, población a que corresponde la bahía de Gando, regresó a Madrid.

Ha salido, con el jefe del tráfico aéreo, Sr. Viniestra, y un piloto alemán, para Canarias, a fin de examinar los terrenos en que será emplazado el campo de aterrizaje para el servicio de aviones de la proyectada línea de Sevilla a Canarias. Después de ver los terrenos regresarán a Madrid.

El Sr. Viniestra y el piloto alemán vendrán a Sevilla para recoger el aparato trimotor en que se hará el servicio de inauguración de la línea.

CONFERENCIAS

La obra jurídica de Maura

En la Academia de Jurisprudencia, dió el distinguido abogado D. Miguel Maura una conferencia, sobre el tema «Capacidad para testar y formalidades de los testamentos», tercera de la serie acerca de la obra jurídica del inolvidable estadista D. Antonio.

Tomando como base un liminoso dictamen del gran juriconsulto, estudió el conferenciante los preceptos legales que regulan la capacidad para testar y los requisitos que son necesarios cuando el testador es conocidamente incapaz, por demencia habitual o accidental, sin que previamente haya sido declarada esta incapacidad por resolución judicial.

Hizo resaltar la escrupulosidad y pericia que se requieren en el letrado que en el pleito intente lograr la nulidad del testamento.

Adujo un curioso caso, en el que el Sr. Maura aconsejaba el ejercicio de la acción de nulidad de un testamento en vida de quien lo había otorgado como capaz, no siéndolo realmente.

Examinó luego las solemnidades de los testamentos, las tachas legales de los testigos, la unidad del acto y la imposibilidad de firmar el testador, a quien sustituye un testigo.

El Sr. Maura y Gamazo, escuchado con gran atención por un selecto concurso, fué muy aplaudido.



ELDORADO

«Quite usted la camisa»

Se ha estrenado en este teatro la obra de este título, cuyos autores son los señores Casares y Quilez, con música del maestro Monterde.

La obra encaja perfectamente en el marco frívolo de aquel escenario, y la interpretación esmerada que obtuvo aseguró el éxito.

Se destacaron, como siempre, las tiples, que allí son todas de primera, sobresaliendo la Srta. Escrich, en un papel cómico, que mereció los honores de la repetición, y en el que puso de manifiesto sus excelentes condiciones cómicas.

Igualmente las Srtas. Asensio, Moreno, Sanjosé, Azcona, Marcos y todas las tiples del conjunto, notablemente reforzado con treinta bellísimas monerías, contribuyeron al éxito.

La gentil Maruja Fontalba, reincorporada de nuevo a la compañía, bailó con su arte personalísimo, en unión del notable bailarín Sr. González.

La obra ofrece la novedad interesantísima de unos cuadros plásticos al natural del más depurado arte, que serán admirados por todo Madrid.

J. R. S.

TEATRO AVENIDA

Inauguración

El género de variedades, que tanto enaltecieron los populares empresarios Alesanco y Moriones, cuenta desde ayer, por obra y gracia del no menos popular e inteligente Sr. Patuel, con casa propia, magnífica y suntuosa de veras. El teatro Avenida, situado en el segundo trozo de la Gran Vía, es un edificio con todos los adelantos modernos, un decorado de tonos elegantes, unas amplias y cómodas localidades, de excelentes condiciones acústicas, muy adecuadas para el género frívolo, por su alegría y belleza, merece nuestra más sincera y entusiasta felicitación a los hermanos Patuel, y sirvan estas líneas de asento.

Custodia Romero, Conchita Piquer y Pastora Imperio artistas conocidísimas de nuestro público para que necesiten de nuestro descubrimiento, son las «estrellas» españolas que figuran en el primer programa.

Los aplausos de la noche se los llevaron el bailarín de goma Harry Wills y Pepe Medina, que estuvo afortunadísimo en sus intermedios.

También fueron muy celebrados Alph Bill, temerario motociclista; Aragón Aliegrís, saltadores; las Girls Beauforts y Jess et Budy, pareja de bailes excéntricos.

Se echó de menos una adecuada dirección artística, que permitió a la señorita Regmer cantar tres canciones seguidas elogiando a España, más de diez minutos los espectadores esperando a que colocaran un aparato en el escenario. Es que no podían durante ese tiempo hacer un número en el pasillo de butacas las Girls? Brindamos la idea a los señores Patuel.

Vaya también nuestro aplauso al señor Cancellor, activo agente artístico de la casa, que presentó tan interesante como atractivo programa.

RAFFLES



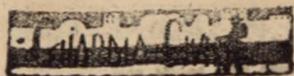
PELOTA VASCA

Ayer se jugaron, en el Jai-Alai, dos partidos de pelota. En el primero contendieron, a remonte, Mina, que debutaba, y Ugarte contra Pasiego y Echániz (J.). Ganaron los primeros, sin que tuviera que emplearse, ya que su nerviosidad se evidenció desde el primer momento.

Mina viene con toda su forma, y su estilo de juego es del agrado del público madrileño. De fuerte pegada, ágil y rápido, desconcierta al zagüero contrario, que no puede oportunamente colocarse. En siguientes partidos, más duros que el de ayer, se pondrá de manifiesto su calidad de pelotari.

Pasiego, en descenso de forma evidente, no acierta con el saque, su más segura defensa de otros tiempos.

A pala jugaron Azurmendi y Araquistáin contra Amorebieta II y Begoñés III, ganando estos últimos, en contra del parecer de la cátedra.



Permisos.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Vizcaya: Veinticinco al sargento Teodoro Aragonés; veinticinco al cabo Juan Pablo; veinticinco al trompeta Antonio Casabán; veinticinco a los guardias Arturo González, Sotero García, Juan Pérez, Manuel Hernández, Antonio Hernández, Emilio Martín y Angel Bian de L-zama.

De la de Tarragona: Veintiocho al suboficial don Manuel Celma; veinticinco al cabo Diego Torres; veintiocho a los guardias Ricardo Pámero, Juan Casallo y Mateo Pérez; veinticinco a los guardias Leopoldo Alm, Guillermo Hernández y Félix Ferrano; quince a Miguel Ibáñez y Manuel Pérez; veinte a Manuel Calduch.

Del Rey abajo, ninguno de beber DIAMANTE; que no hoy un vino en el mundo que se le ponga delante.

Los presuntos restos de las niñas desparecidas

Estos días ha reanudado las actuaciones el Juzgado del distrito de la Universidad, sobre el que pesa una enorme labor con motivo de las nuevas diligencias que se han practicado, y que hacen prever un rápido final de este asunto, al que quizá no sea ajena alguna sorpresa.

El juez, Sr. Fernández de Quirós, el secretario, D. Fermín Suárez, y el oficial D. Manuel López Gracia, se ocupan activamente en ordenar lo mucho que hay actuado y en tomar las últimas declaraciones a los testigos citados.

Al sumario se han añadido las fotografías hechas por la Dirección de Seguridad y los planos del lugar del suceso.

Una nueva visita a éste para conversar con varias personas que han declarado ante el juez, nos ha producido la impresión de que todos, en sus declaraciones, han coincidido en la afirmación de que en aquellos lugares no han existido nunca ni cuevas, ni socavones, ni grietas capaces de ocultar a una persona, y, si bien es cierto que existe un transeunte que resultó herido por caer en una zanja, ésta, al parecer, no tenía las dimensiones suficientes para que quedaran enterradas en ella tres criaturas.

Algunas personas nos han asegurado rotundamente que, no sólo no existieron esas zanjas, sino que tampoco han ocurrido corrimientos de tierras, y parece que en ese sentido se han explicado también ante el juez.

Explican el hallazgo macabro por ser aquel terreno de verdadero, y creen que no tendría nada de particular que los restos humanos hubieran sido llevados entre la arena allí vertida.

Esta es la opinión, como decimos, de muchas personas de aquella barriada, opinión que, por lo visto, han expresado ante las autoridades.

La Comisión de médicos sigue sus investigaciones, en las que también están interesadas muchas personalidades científicas.

Se espera que el dictamen será emitido más pronto de lo que se creía, y también se asegura que en él está la sorpresa de que se habla.

En la Facultad de Medicina circulaban ayer mañana los más contradictorios rumores acerca del resultado de las investigaciones científicas, y, mientras algunas personas afirmaban que éste confirmaría la creencia de que se trata de los restos de las niñas, otras, por el contrario, creían poseer la verdad, asegurando que los huesos recogidos llevan más de veinte años enterrados.

Es de notar que los de esta última opinión eran más que los de la anterior.

De todos modos, opiniones son éstas que no tienen carácter oficial alguno, y de las cuales no se puede entresacar ninguna afirmación en concreto.

Ayer mañana, los reporteros que hacían información en la Casa de Cánónigos, vieron que en ella entraban los doctores Maestre, Piga y Pombo.

Los tres se dirigieron al despacho del Sr. Fernández de Quirós, y sostuvieron con dicho señor una larga y reservada conferencia.

A la salida se negaron a hacer manifestaciones; pero, tanto por su actitud como por la expresión que se dibujaba en el rostro del juez, los informadores pudieron sacar en consecuencia que éste ha llegado al convencimiento de algo que inicia el final del asunto.

Los esfuerzos para obtener alguna noticia respecto a la conferencia se han estrellado ante la reserva de todos los funcionarios, y es indudable que en la entrevista se ha tratado algo muy interesante.

Nos devuelven los originales, aunque no se publiquen.



Traslados.—Pasa destinado a la Comandancia de Navarra, el teniente de Caballeros don Manuel Moreno López.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Crovetto al teniente don Leopoldo Quile, Merino.

BARCELONA

BARCELONA.—El Sr. Ossorio y Gallardo ha hecho algunas interesantes manifestaciones a un periodista. Preguntóle éste si sus ideales van a ser un partido político con programa y orientación de gobierno, a lo que contestó el Sr. Ossorio:

—No intento formar partido ninguno, ni ha pasado por mi mente semejante cosa. Es inútil hablar de partido, cuando no existe una sincera y desinteresada coincidencia de ideas. Por eso mi perseverante campaña significa únicamente una orientación que someto a la consideración crítica de las gentes, y que podría concretarse así: en lo político, robustecimiento de la autoridad, eficacia del Parlamento, sinceridad en el sufragio, sin retroceder en un punto de las libertades consignadas en la Constitución de 1876, sin tocar la cual caben perfectamente las reformas que España puede asumir en este momento; en lo social, la tendencia de la democracia cristiana (humanización de los arrendamientos rústicos, evolución de los obreros hacia la propiedad mediante la participación en los beneficios, colonización mediante expropiación y distribución de tierras incultas o mal aprovechadas; avance hacia la función social de la propiedad, reconociendo como intangible su condición de propiedad privada, etcétera); todas estas cosas, que yo no invento, sino que inventaron hombres eminentes, pueden constituir ciertamente un programa de gobierno; pero también pueden quedar limitadas a un círculo de estudio. Mi obligación, es decir, lo que pienso, sin egoísmos. Las personas que se muestran conformes con mi modo de ver son las que han de decir, con su conducta, si esto debe quedar limitado a un plan de cultura o debe llegar a ser una verdadera herramienta política.

A otra pregunta de su interlocutor contestó el Sr. Ossorio: —Me pregunta usted si en el caso de que eso llegara a ser un sistema político habría de tener contrapeso y cuál sería éste. Pues bien: a mi juicio, sería el contrapeso otro núcleo político formado por socialistas que, ammorando las intranquilidades marxistas, sintieran la emoción liberal, y liberales que, abandonando las incompreensiones manchesterianas, tuvieran una visión social de gran alcance. Piense usted en la obra y en los pensamientos de Fernando de los Ríos, y habrá usted dado cuerpo a mi idea.

—Y el ideario político de usted, la forma de gobierno, ¿constituiría una cuestión esencial?

—En cuanto a la forma de gobierno, yo sigo siendo monárquico constitucional y parlamentario: monárquico, sin fetichismos ni hábitos palaciegos; constitucional, con unas leyes orgánicas que hagan cierta y positiva la Constitución, sostenida desde la Restauración en una oquedad parlamentaria, y un Parlamento distinto del que conocíamos, donde todo era engaño, vacuidad y pérdida de tiempo. En suma: mi anhelo es que lo consignado en el papel tome carne de verdad, reintegrando España a los españoles, pase lo que pase.

—No intento formar partido ninguno, ni ha pasado por mi mente semejante cosa. Es inútil hablar de partido, cuando no existe una sincera y desinteresada coincidencia de ideas. Por eso mi perseverante campaña significa únicamente una orientación que someto a la consideración crítica de las gentes, y que podría concretarse así: en lo político, robustecimiento de la autoridad, eficacia del Parlamento, sinceridad en el sufragio, sin retroceder en un punto de las libertades consignadas en la Constitución de 1876, sin tocar la cual caben perfectamente las reformas que España puede asumir en este momento; en lo social, la tendencia de la democracia cristiana (humanización de los arrendamientos rústicos, evolución de los obreros hacia la propiedad mediante la participación en los beneficios, colonización mediante expropiación y distribución de tierras incultas o mal aprovechadas; avance hacia la función social de la propiedad, reconociendo como intangible su condición de propiedad privada, etcétera); todas estas cosas, que yo no invento, sino que inventaron hombres eminentes, pueden constituir ciertamente un programa de gobierno; pero también pueden quedar limitadas a un círculo de estudio. Mi obligación, es decir, lo que pienso, sin egoísmos. Las personas que se muestran conformes con mi modo de ver son las que han de decir, con su conducta, si esto debe quedar limitado a un plan de cultura o debe llegar a ser una verdadera herramienta política.

A otra pregunta de su interlocutor contestó el Sr. Ossorio:

—Me pregunta usted si en el caso de que eso llegara a ser un sistema político habría de tener contrapeso y cuál sería éste. Pues bien: a mi juicio, sería el contrapeso otro núcleo político formado por socialistas que, ammorando las intranquilidades marxistas, sintieran la emoción liberal, y liberales que, abandonando las incompreensiones manchesterianas, tuvieran una visión social de gran alcance. Piense usted en la obra y en los pensamientos de Fernando de los Ríos, y habrá usted dado cuerpo a mi idea.

—Y el ideario político de usted, la forma de gobierno, ¿constituiría una cuestión esencial?

—En cuanto a la forma de gobierno, yo sigo siendo monárquico constitucional y parlamentario: monárquico, sin fetichismos ni hábitos palaciegos; constitucional, con unas leyes orgánicas que hagan cierta y positiva la Constitución, sostenida desde la Restauración en una oquedad parlamentaria, y un Parlamento distinto del que conocíamos, donde todo era engaño, vacuidad y pérdida de tiempo. En suma: mi anhelo es que lo consignado en el papel tome carne de verdad, reintegrando España a los españoles, pase lo que pase.

—Y el ideario político de usted, la forma de gobierno, ¿constituiría una cuestión esencial?

—En cuanto a la forma de gobierno, yo sigo siendo monárquico constitucional y parlamentario: monárquico, sin fetichismos ni hábitos palaciegos; constitucional, con unas leyes orgánicas que hagan cierta y positiva la Constitución, sostenida desde la Restauración en una oquedad parlamentaria, y un Parlamento distinto del que conocíamos, donde todo era engaño, vacuidad y pérdida de tiempo. En suma: mi anhelo es que lo consignado en el papel tome carne de verdad, reintegrando España a los españoles, pase lo que pase.

—Y el ideario político de usted, la forma de gobierno, ¿constituiría una cuestión esencial?

—En cuanto a la forma de gobierno, yo sigo siendo monárquico constitucional y parlamentario: monárquico, sin fetichismos ni hábitos palaciegos; constitucional, con unas leyes orgánicas que hagan cierta y positiva la Constitución, sostenida desde la Restauración en una oquedad parlamentaria, y un Parlamento distinto del que conocíamos, donde todo era engaño, vacuidad y pérdida de tiempo. En suma: mi anhelo es que lo consignado en el papel tome carne de verdad, reintegrando España a los españoles, pase lo que pase.

—Y el ideario político de usted, la forma de gobierno, ¿constituiría una cuestión esencial?

—En cuanto a la forma de gobierno, yo sigo siendo monárquico constitucional y parlamentario: monárquico, sin fetichismos ni hábitos palaciegos; constitucional, con unas leyes orgánicas que hagan cierta y positiva la Constitución, sostenida desde la Restauración en una oquedad parlamentaria, y un Parlamento distinto del que conocíamos, donde todo era engaño, vacuidad y pérdida de tiempo. En suma: mi anhelo es que lo consignado en el papel tome carne de verdad, reintegrando España a los españoles, pase lo que pase.

—Y el ideario político de usted, la forma de gobierno, ¿constituiría una cuestión esencial?

—En cuanto a la forma de gobierno, yo sigo siendo monárquico constitucional y parlamentario: monárquico, sin fetichismos ni hábitos palaciegos; constitucional, con unas leyes orgánicas que hagan cierta y positiva la Constitución, sostenida desde la Restauración en una oquedad parlamentaria, y un Parlamento distinto del que conocíamos, donde todo era engaño, vacuidad y pérdida de tiempo. En suma: mi anhelo es que lo consignado en el papel tome carne de verdad, reintegrando España a los españoles, pase lo que pase.

—Y el ideario político de usted, la forma de gobierno, ¿constituiría una cuestión esencial?

—En cuanto a la forma de gobierno, yo sigo siendo monárquico constitucional y parlamentario: monárquico, sin fetichismos ni hábitos palaciegos; constitucional, con unas leyes orgánicas que hagan cierta y positiva la Constitución, sostenida desde la Restauración en una oquedad parlamentaria, y un Parlamento distinto del que conocíamos, donde todo era engaño, vacuidad y pérdida de tiempo. En suma: mi anhelo es que lo consignado en el papel tome carne de verdad, reintegrando España a los españoles, pase lo que pase.

—Y el ideario político de usted, la forma de gobierno, ¿constituiría una cuestión esencial?

se destaca la labor genial de María Palou, ineuperable protagonista, y a admirar las decoraciones de Magnoni tres interiores modelos de modernidad y de buen gusto.

LARA.—Todos los días, tarde y noche. «La última novela», preciosa comedia, de Linares Rivas, y uno de los mayores aciertos de interpretación de la notable compañía de Lara. Próximamente, a treno de la comedia, en tres actos, original de Emilio Méndez de la Torre, titulada «Los hijos de trapo».

INFANTA ISABEL.—Esta tarde, la comedia quinteriana «La cuestión es pasar el rato», que ayer sirvió de brillantísimo «début» a la bellísima primera actriz Fifi Morano. Todas las noches, la graciosa y ma obra «El raid Madrid-Alcalá».

Se despacha en contaduría.

ESLAVA.—Todas las tardes, «La cascada» (bañeario de moda), y con el número nuevo, «El tá-cata», que se ha estrenado, con gran éxito, y que se canta cuatro veces entre ovaciones. Por la noche, gran éxito del pasatiempo «El cabaret de los narcisos» y el triunfo, del maestro Luna, «Roxana», (la cortesana), prodigio de interpretación de Amparito Miguel Angel.

COMICO. (Melía Cibrián).—Éxito indiscutible. Autor e intérpretes con ovacionados con entusiasmo. «Un alto en el camino» es obra que admirará todo Madrid. Todos los días, a las 6,30 y 10,30. Butaca, a 5 pesetas.

TEATRO AVENIDA.—Llame usted seguidamente al 17.571 y pida sus billetes para esta tarde o para la sección de la noche. Hallará en este palacio de las Variedades, sus amistades más selectas, un «comfort» admirable y todo el grandioso programa, que tan plenamente triunfó en su presentación Custodia Romero, Conchita Piquer y Pastora Imperio.

ESPECTACULOS

CALDERON.—A las seis y media (séptima de abono a jueves tarde), En Flandes se ha puesto el sol. A las diez y cuarto, El demonio fué antes ángel.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, El mal que nos hacen.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El señor Adrian, el primo.

LARA.—A las seis y media y diez y media, La última novela.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La cuestión es pasar el rato. A las diez y media, El «raid» Madrid-Alcalá.

ESLAVA.—A las seis y media, La Cascada (bañeario de moda). A las diez y media, El cabaret de los narcisos y Roxana (la Cortesana).

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Tambor y Cascabel. A las diez y cuarto, Un caballero español.

COMICO. (Melía Cibrián).—A las seis y media y diez y media, Un alto en el camino.

PRINCESA.—A las seis y diez y media, Paloma.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, La chula de Pontevedra.

ALCAZAR.—A las seis y media, El doctor Frégolet. A las diez y media, Mi mujer es un gran hombre.

FUENCARRAL.—A las seis y media y diez y media, La del Soto del Parral.

CHUECA.—A las seis y media y diez y media, Mancha que limpia.

MARTIN.—A las seis y a las diez y cuarto, El fumadero y El divino calvo.

LATINA.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, El Niño de Oro.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Miguel Strogoff.

TEATRO AVENIDA (Pi y Margall, número 15).—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Éxito enorme de todas las grandes atracciones y de Custodia Romero, Conchita Piquer y Pastora Imperio.

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, En plena locura.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Daddy-Doll, con la intervención de la «estrella» del baile Laura de Santelmo.

MARAVILLAS.—Sábado, 3 de marzo, presentación de la compañía Loreto-Chicote, con sus grandes éxitos Los Lagarteranos y Tú serás mío.

ELDORADO.—A las seis y cuarto y diez y media, ¡Quítese usted la camisa!

EL GARRON.—Nueva Dirección. Extraordinarios super. Debuts de orquestas y atracciones. Grandes reformas. Véanse carteleros.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, El corcel huracán, Una oportunidad dorada, Noticiero Fox, Pistita de ceniza, La reina de la moda.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado hoy, 1 de marzo

PREMIOS MAYORES		
Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
24.730	100.000	Madrid.
30.277	60.000	Madrid.
22.312	20.000	Madrid.
368	1.500	Madrid.
2.000	1.500	Madrid.
2.566	1.500	Madrid.
2.685	1.500	Madrid.
3.743	1.500	Madrid.
3.862	1.500	Sevilla.
5.235	1.500	Palma.
15.152	1.500	Madrid.
17.286	1.500	Madrid.
19.021	1.500	Madrid.
23.739	1.500	Sevilla.
25.775	1.500	Barcelona.
27.593	1.500	Madrid.
27.742	1.500	Barcelona.
29.376	1.500	Valladolid.
31.574	1.500	Madrid.
33.748	1.500	Madrid.
36.172	1.500	Madrid.
36.467	1.500	Madrid.
36.704	1.500	Málaga.

Premiados con 300 pesetas.

DECENA		
12 29 65 90		
CENTENA		
921 349 763 849 405 990 407 480 403 924 569		
538 817 431 859 977 304 595 801 754 474 144		
458 333 237 520		
MIL		
927 329 956 639 407 967 976 992 035 243 019		
554 013 343 007 131 638 374 425 668 733 713		
578		
DOS MIL		
058 776 554 578 145 020 900 138 373 280 453		
343 217 740 748 016 051 745		
TRES MIL		
076 551 007 868 528 377 295 242 873 621 643		
018 921 238 316 810 221 270 807 523		
CUATRO MIL		
532 201 558 267 990 198 046 484 186 157 142		
371 028 816 342 016 609 611 450 512 564 760		
995 204 173 907		
CINCO MIL		
283 969 889 104 108 128 402 927 181 317 013		
603 400 205 080 133		
SEIS MIL		
352 570 948 487 555 521 907 717 454 577 015		
529 605 665 101 914 243 756 867 267 588 634		
037 754 448		
SIETE MIL		
485 782 196 674 876 135 296 070 454 650 412		
994 962 563 361 705 278 040 710 588 735 541		
630 456 067 513 404 168 323 937 983 635 360		
275		
OCHO MIL		
263 667 861 752 885 404 510 502 636 430 492		
225 159 532 094 907 698 767 183 539 991 299		
901 482		
NUEVE MIL		
428 589 637 870 020 377 739 023 596 607 415		
383 163 298 557 968 764 944 782 807 093 139		
806		
DIEZ MIL		
416 697 681 088 377 773 604 274 503 603 837		
777 494 643 052 268 800 708 421 348 693 507		
696 228 656 663 260 808 253 309 267 666		
ONCE MIL		
680 124 908 985 719 543 681 638 523 163 296		
028 950 679 106 169 638 572 109 575 074 050		
DOCE MIL		
038 171 659 688 754 438 607 898 475 848 667		
449 543 436 415 647 882 184		
TRECE MIL		
393 728 139 954 966 146 303 440 930 603 254		
401 454 558 425 137 125 133 936 985		
CATORCE MIL		
612 239 477 273 195 771 581 573 670 502 788		
058 117 756 459 397 142 056 022 059 042 594		
202 388 881		
QUINCE MIL		
404 689 545 821 546 985 058 952 185 916 593		
068 395 167 145 012 497 568 031 508 129 415		
298 032 292 763 905 031		
DIEZ Y SEIS MIL		
950 853 954 318 142 294 809 551 200 040 527		
452 516 340 915 617 958 510 900 244 574 877		
751 655 641 747 608 548 470 767 940 582 525		
DIEZ Y SIETE MIL		
916 981 955 145 153 876 823 169 989 794 888		
387 876 403 242 329 344 337 400 310 048		
DIEZ Y OCHO MIL		
455 015 184 061 059 952 527 121 533 605 268		
598 252		
DIEZ Y NUEVE MIL		
562 728 133 709 187 459 629 996 593 450 145		
681 439 169 985 331 605 767 533 884 239 599		
151 681 640 083 370		
VEINTE MIL		
206 168 917 423 104 764 956 518 084 842 315		
700 428 855 295 531 792 228 836 111 440 243		
680 410 103 935 999 504 139 446 490		
VEINTIUN MIL		
267 664 928 209 583 112 150 848 253 607		
693 268		
VEINTIDOS MIL		
997 592 792 798 097 134 513 698 001 904		
058 259 377 852 041		

VEINTITRES MIL		
008 811 830 134 652 423 441 245 901 320		
992 415 278 071 085 925 228 360 498 408		
VEINTICUATRO MIL		
666 121 143 113 597 628 602 852 563		
425 191 013 259 760 687 629 159 723		
048 719 290 302 167		
VEINTICINCO MIL		
105 467 185 610 830 169 941 893 210		
927 520 832 996 095 856 139 238 219		
247 128 080 350		
VEINTISEIS MIL		
503 294 312 179 121 299 805 607 747		
495 699 108 438 248 200 873 947 022		
537 88 823 195 491		
VEINTISIETE MIL		
178 938 042 475 673 077 255 867 613		
282 849 746 704 657 372 359 199 038		
085 094 275 697 433		
VEINTIOCHO MIL		
305 238 000 088 333 751 532 016 112		
402 791 080 230 347 962 868 123 482		
16 648 384 515 778		
VEINTINUEVE MIL		
187 139 972 345 759 595 549 070 360		
878 644 777 829 669 244 130 653 448		
663 092 700 143 551 101 076		
TREINTA MIL		
278 800 225 791 310 628 240 521 972		
338 412 096 238 524 195 982 445 525		
672 460 192 684 144		
TREINTA Y UN MIL		
430 633 683 535 308 229 309 706 281		
939 256 423 418 780 259 675 552 453		
050 572 587 315 518 151 254 571		
TREINTA Y DOS MIL		
709 981 698 887 992 331 224 281 929		
256 423 418 730 259 675 552 561 254		
453 050 062 587 615		

